

Jorgelina Barrios-De Tomasi^{1a}

Resumen

Actualmente han proliferado una gran cantidad de revistas depredadoras, cuyo fin es obtener ganancias fraudulentas mediante la promesa de la publicación rápida de trabajos científicos, sin cumplir con los servicios de una revisión de calidad. Estas editoriales han logrado copiar los modelos de las revistas con acceso abierto, por lo que cada vez son más difíciles de identificar, aunado a que muchas de ellas se han abierto espacios en los índices más importantes de las revistas científicas, como Medline, Web of Science (WoS), Scopus, Embase, entre otros. Estas editoriales defraudan no solo a los autores de las investigaciones que intentan publicar sino también a los lectores y al público en general con publicaciones que no han sido debidamente revisadas y evaluadas por un sistema de pares o expertos académicos. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es dar a conocer algunas de las prácticas más comunes de las revistas depredadoras para que toda persona interesada en el proceso editorial, ya sea como autor, editor o lector, tenga los elementos para identificar estas revistas fraudulentas y esta mala práctica en el proceso editorial.

Abstract

Currently, a large number of predatory journals have proliferated. Their purpose is to obtain fraudulent profits by promising the rapid publication of scientific works, without fulfilling the services of quality review. These publishers have managed to copy the models of open access journals, which is why they are increasingly difficult to identify, coupled with the fact that many of them have opened spaces in the most important indexes of scientific journals, such as Medline, Web of Science (WoS), Scopus, Embase, among others. These publishers cheat not only the authors of the research they intend to publish but also the readers and general public with publications that have not been reviewed and evaluated properly by a system of peers or academic experts. Therefore, the aim of this work is to make known some of the most common practices of predatory journals, so that anyone interested in the editorial process, whether as an author, editor or reader, has the elements to identify these fraudulent journals, and this bad practice in the editorial process.

¹Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Departamento de Ciencias Médicas, División de Ciencias de la Salud, Laboratorio de Estructura y Función Celular. Chetumal, Quintana Roo, México

ORCID: [0000-0002-4626-615X^a](https://orcid.org/0000-0002-4626-615X)

Palabras clave

Ética en la Publicación Científica
Políticas Editoriales
Mala Conducta Científica

Keywords

Scientific Publication Ethics
Editorial Policies
Scientific Misconduct

Fecha de recibido: 29/05/2023

Fecha de aceptado: 23/08/2023

Comunicación con:

Jorgelina Barrios De Tomasi
✉ jorgelina@uqroo.edu.mx
☎ 983 835 0300

Cómo citar este artículo:

Barrios-De Tomasi J.
Las revistas depredadoras: ¿qué son y cómo evitarlas? Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2024;62(1):e5395.
doi: 10.5281/zenodo.10278149

Introducción

En ecología un depredador es un individuo de una especie animal que caza a otro individuo para subsistir. En la depredación hay un individuo perjudicado —que es la presa— y otro que es beneficiado —el depredador—. Este término ha sido empleado en el ámbito editorial para describir una conducta no ética de algunas revistas con consejos editoriales falsos que ofrecen servicios de publicación de trabajos científicos sin una revisión por pares exhaustiva y de calidad, cobran por el servicio de publicación y estafan intelectualmente al investigador, al lector y a la comunidad científica en general.¹ Estas revistas sacan provecho de la presión académica que tienen los investigadores por publicar para comunicar sus resultados de investigación.² En este sistema el editor de la revista depredadora se beneficia de las publicaciones del investigador (presa).¹

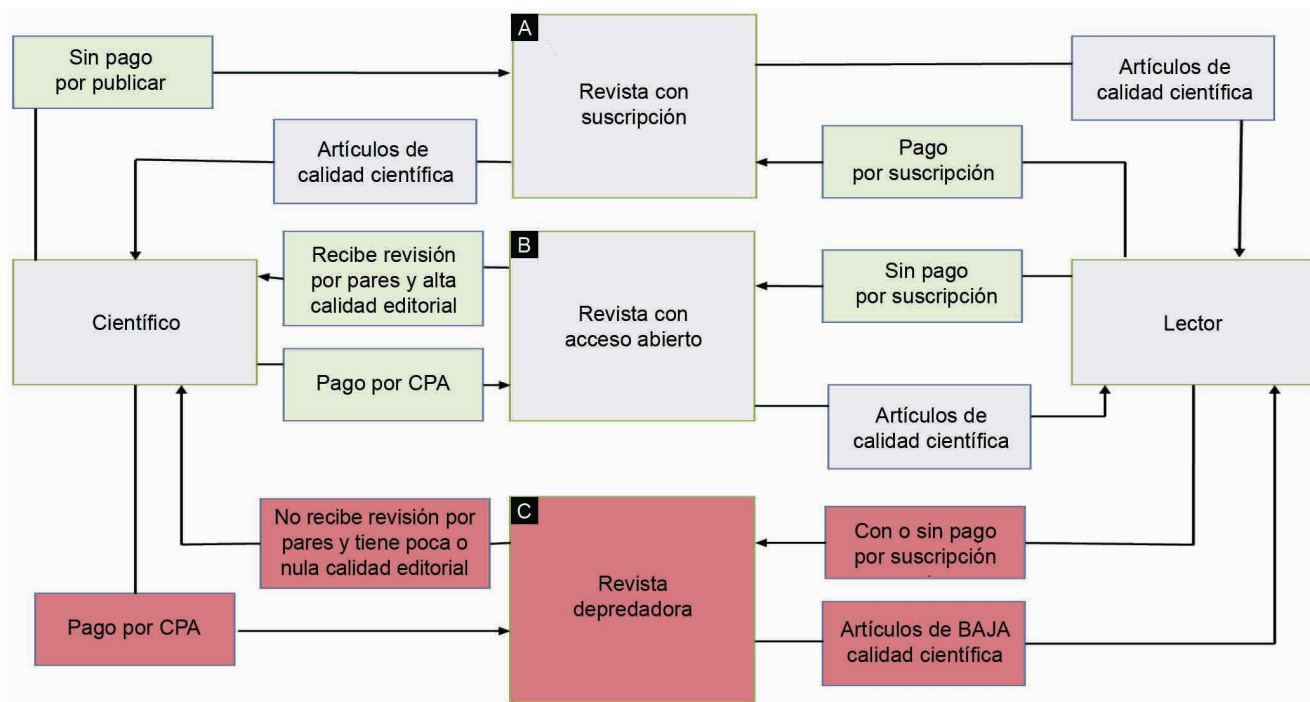
Se les conoce como *revistas depredadoras*, *pseudo-revistas*, *revistas fraudulentas*, *revistas piratas*, etcétera, y son un problema para la comunidad científica debido a que divulgan información científica que no cumple con los

estándares de calidad. Desafortunadamente han logrado abrirse camino entre los índices y bases de datos acreditados de la literatura académica, como Scopus, Medline, Web of Science (WoS), PubMed Central (PMC), SciELO, entre otros, con lo que confunden a los investigadores y a los lectores sobre su calidad editorial.³

El propósito de una editorial es desempeñar un papel fundamental en la recopilación de información obtenida por los investigadores mediante el método científico, así como la difusión de esta información de manera precisa y novedosa a su público lector. Por lo tanto, es crucial salvaguardar las publicaciones científicas auténticas y evitar las malas prácticas de las editoriales depredadoras.⁴

Una revista depredadora generalmente cobra dinero al investigador por procesar artículos (cuota por artículo o CPA) y aparenta tener el modelo de revistas con acceso abierto, pero sin cumplir los estándares de calidad de las publicaciones académicas (figura 1).⁵ A pesar de que ofrecen una revisión por pares e imitan los procesos de una revista legítima, por lo regular publican todos los trabajos que reciben sin una

Figura 1 Relación entre una revista científica, el científico y el lector



Modelo A: el científico envía su trabajo a una revista con suscripciones sin necesidad de pagar por publicar. La revista provee una revisión por pares y una calidad editorial para asegurar la calidad científica del trabajo. Los lectores pagan por una suscripción y reciben artículos de calidad científica. Modelo B: revista con acceso abierto: tiene los mismos estándares que la revista con suscripción; sin embargo, aquí el autor generalmente paga un cargo por procesar el trabajo (CPA: cargo por procesar artículo). En este modelo el contenido del trabajo es gratuito para el lector. Modelo C: revista depredadora: este modelo copia el proceso de la revista con acceso abierto y le cobra al científico un cargo por procesar el artículo; sin embargo, no provee una revisión por pares ni se asegura de la calidad científica del trabajo. Por lo tanto, engaña tanto al científico como al lector. Imagen con permiso de Richtig *et al.*, 2018.⁵

revisión por pares externa.⁵ Tampoco siguen los lineamientos ni las políticas/estándares de los consejos editoriales internacionales, como el Comité Internacional de la Ética en la publicación o COPE (*Committee on Publication Ethics*), el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas o ICMJE (*International Committee of Medical Journal Editors*), o el Consejo de Editores Científicos o CSE (*Council of Science Editors*).⁶

Una de las prácticas comunes de los editores de las revistas depredadoras es el envío frecuente de correos electrónicos para solicitar al investigador o académico el envío de trabajos con la promesa de que les publicarán rápido y por un bajo costo.⁷ Una vez que reciben el pago, generalmente el trabajo no se publica o se publica sin una debida revisión por pares. Por lo tanto, es de suma importancia que tanto los autores como los lectores, revisores y editores identifiquen a estas revistas para evitar publicar o participar de alguna forma en ellas, a fin de que la calidad del trabajo científico se conserve.

En un estudio longitudinal, los autores estimaron que hubo alrededor de 8000 revistas depredadoras en 2010, las cuales publicaron 53,000 trabajos, cifra que aumentó a 420,000 en 2014.⁸ Se piensa que este número ha ido en incremento en los últimos años. También, estimaron que los autores pagaron alrededor de 178 dólares estadounidenses (USD) por artículo para ser publicados en un periodo de 2 a 3 meses.⁸

Según las estadísticas de *SciMago Journal and Country ranks* en el 2019 se reportaron 34,100 revistas científicas contenidas en la base de datos de Scopus® de aproximadamente 5000 editores alrededor del mundo.⁹ En una consulta en dicha base de datos realizada por esta autora en junio del 2021, el país con mayor cantidad de publicaciones fue los Estados Unidos con 13,817,725 publicaciones y 27.82 citas por documento, seguido de China (con 6,589,695 publicaciones y 9.36 citas por documento) y el Reino Unido (con 3,715,590 publicaciones y 24.05 citas por documento). México ocupa el número 28 del *ranking* mundial con 387,111 documentos y con 13.71 citas por documento, mientras que España se ubica en el número 11 del *ranking* mundial con 1,628,362 y con 19.98 citas por documento.⁹ Por otra parte, las revistas del área médica y biomédica indexadas en Medline ascienden a 5286 en el 2023.¹⁰ Como se aprecia en la información anterior, hay un gran número de editoriales y revistas científicas, y la información y el conocimiento es tan vasto que llega a ser casi imposible de controlar malas prácticas de editoriales de revistas depredadoras. Por lo tanto, seleccionar una revista para publicar un trabajo puede ser una tarea ardua e incluso más difícil reconocer si la editorial elegida se trata de una revista depredadora.

El objetivo del presente trabajo es dar a conocer algunas de las prácticas más comunes de las revistas depredadoras para que toda persona interesada en el proceso editorial tenga los elementos para identificarlas.^{2,5,6}

El proceso de publicar

Un investigador sabe que no hay construcción colectiva del conocimiento sin publicación. Se puede decir que la investigación científica culmina al ser publicada en una revista científica; sin embargo, algunos expertos consideran que la investigación científica va más lejos y culmina cuando el lector entiende claramente su contenido. Es por esto que parte del quehacer científico es la publicación del nuevo conocimiento; empero, publicar un trabajo rigurosamente diseñado en el área científica implica una inmensa inversión de tiempo y esfuerzo.²

Veamos un ejemplo. Para publicar los resultados de un trabajo de investigación, un autor frecuentemente sigue los siguientes pasos:¹¹

1. Diseñar y escribir el trabajo.¹²
2. Buscar y seleccionar una revista temática afín a la información del trabajo.¹¹
3. Seguir las pautas de las políticas editoriales de la revista y preparar el manuscrito de acuerdo con ellas.¹¹
4. Evaluación por parte del editor que verifica que el manuscrito sea apropiado según los objetivos de la revista, se cerciora de que cumpla con las normas editoriales de la revista y determina la relevancia del tópico. En este punto el editor puede rechazar el manuscrito o regresarlo al investigador para que cumpla con los requisitos que le falten.¹¹
5. Enviar los documentos requeridos, como cartas de cesión de derechos, reconocimiento de autoría y declaración de intereses.
6. Revisión editorial del trabajo por pares expertos en el tema.¹³ Generalmente los pares expertos hacen tres tipos de evaluaciones: estructura y redacción, diseño metodológico y del análisis estadístico, y que siga una estructura científica (figura 1).^{11,13}
7. Dictamen editorial de publicación. El dictamen generalmente puede ser de aceptado, aceptado con modificaciones o rechazado.^{11,13}
8. Retroalimentación de comentarios para los autores.^{11,13}

9. Correcciones al trabajo (en el caso de haber sido modificado) y reenvío.
10. Dictamen definitivo.¹¹
11. Pruebas de galera (a veces esta fase no se aplica).
12. Correcciones finales.
13. Publicación en línea y posteriormente impresa.

Este largo proceso garantiza que todos los manuscritos enviados a la revista cumplan con los requerimientos rigurosos de la investigación científica y asegura que los revisores expertos aseguren la calidad de los manuscritos publicados. El proceso completo puede tardar varios meses debido a varios factores, desde revisiones tardadas o muy exigentes por parte de los revisores, hasta varias rondas de revisión, entre otras, lo que puede llegar a ser muy demandante, por lo que las promesas de publicaciones rápidas por parte de las editoriales generalmente levantan sospechas.

¿Cómo reconocer una revista depredadora?

En esta sección se describen las características para orientar al lector para que identifique las revistas depredadoras, con el fin de evitar el envío en caso de los autores o la lectura de sus artículos en el caso de los lectores. Actualmente hay un interés por parte de las instituciones editoriales de dar a conocer las revistas depredadoras, por lo que existen listados específicos y cada año salen nuevas actualizaciones para poder identificarlas.¹⁴ Una serie de criterios permiten identificar a estas editoriales; sin embargo, muchos de estos pueden ser aspectos circunstanciales que toda revista puede presentar, por lo que se debe tener cuidado al interpretarlos. Los criterios que permiten identificarlas se mencionan a continuación y se encuentran en orden antes, durante y después del envío.^{12,15,16,17}

Antes del envío es recomendable observar detenidamente la página de internet para asegurar la transparencia de la revista:¹²

- Generalmente las cuotas para procesar el artículo no son claras, o no se encuentran de manera transparente o pueden ser negociadas. Muchas veces son notificadas al autor después de haber sido aceptado el trabajo. El costo por publicación es bajo (entre 100 y 400 USD) a diferencia de una revista con acceso abierto (entre 1000 y 2500 USD).¹⁸
- No presentan una lista del consejo editorial, o han añadi-

do científicos de renombre sin su consentimiento o han inventado nombres.²

- El nombre de la revista o el sitio de internet es muy similar a revistas de alto renombre.²
- Presentan un factor de impacto atractivo que no se puede verificar en Thomson Reuters.²
- El sitio de internet presenta errores ortográficos o tipográficos frecuentes.²
- Las imágenes del sitio de internet o de la publicación no son profesionales: están borrosas o distorsionadas.²
- Los procedimientos para el manejo de los manuscritos no son claros.²
- El título de la revista no coincide con los objetivos y misión de la revista.¹⁹
- El título de la revista no le suena familiar ni a usted ni a sus colegas, por lo que es recomendable verificar si la revista es de nueva circulación o si es de un área diferente a la del investigador.²
- Pueden utilizar nombres como “*American Journal of...*”, “*European Journal of...*”, o “*International Journal of...*”; asimismo, no presentan la dirección postal de la revista o esta se encuentra en otro país o región diferente de la mencionada.¹⁹
- El título de la revista abarca varios campos simultáneos, por ejemplo *Journal of Medicine, Dentistry and Pharmacy*.^{2,19,20} Sin embargo, es recomendable buscar la misión y el objetivo de la revista, ya que hay revistas que son multidisciplinarias.
- No ofrece información de cómo serán almacenados los trabajos digitalmente.²
- No publica políticas de retracción o plagio de manuscritos.²
- El sitio de internet presenta mucha propaganda generalmente no académica.²
- El sitio de internet puede presentar el logo del Comité de Ética de la Publicación o COPE sin pertenecer al Comité.²
- El Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN) no se puede verificar en el Directorio de Revistas con Acceso Abierto (DOAJ) en el sitio: <https://doaj.org/> o en el directorio de Recursos Académicos de

Acceso Abierto (ROAD):² <https://www.issn.org/services/online-services/road-the-directory-of-open-access-scholarly-resources/>, ni tampoco en el sitio oficial de ISSN: <https://portal.issn.org/>

- El sitio de internet puede tener una sección de «Contáctenos» que solo incluye un formulario web o un correo electrónico sospechoso.²
- Los funcionarios de los editores utilizan direcciones de correo electrónico que terminan en gmail.com, yahoo.com, hotmail.com o algún otro proveedor de correo electrónico gratuito.¹⁸
- Generalmente los editores de estas revistas envían una gran cantidad de correos electrónicos no deseados con los que invitan a publicar en su revista.⁷

Durante el envío podemos incluir los siguientes criterios; sin embargo, lo más relevante es la falta de una revisión de calidad por pares.¹²

- Los científicos que participan en el consejo editorial no presentan una identificación en ORCID o RESEARCH ID.² Cabe aclarar que la ORCID ID/RESEARCH ID son un identificador único y persistente gratuito para los investigadores (<https://orcid.org/>).
- La revisión por pares es rápida e ineficiente, o sin comentarios constructivos para su mejora.⁵
- El editor solicita el envío de manuscritos desde un correo personal del investigador y no por medio de un correo institucional.²
- Los manuscritos publicados presentan un DOI (Número de identificación digital) que no se puede rastrear en las páginas de la fundación (<https://www.doi.org/>).² Sin embargo, cabe señalar que hay revistas mexicanas y de varios países que no cuentan con el recurso económico para invertir en el DOI de sus publicaciones, por lo que hay que considerar este criterio con reservas.
- El editor parece centrarse exclusivamente en la tarifa de procesamiento del artículo.¹²
- El envío de los trabajos es por correo electrónico y no en una plataforma profesional.⁵

Después de enviado pueden observarse los siguientes criterios:¹²

- Las revistas aceptan trabajos rápidamente sin las medidas de control de calidad. Los tiempos de publicación

son muy cortos (entre dos y tres meses).¹⁷

- Los artículos publicados presentan frecuentemente errores tipográficos, ortográficos o lingüísticos. Es fundamental que el investigador posea conocimiento de las reglas y el uso adecuado del lenguaje en que se publica, una competencia mínima y esencial tanto para el investigador como para el comité editorial de la revista. Sin embargo, es un problema actual el gran número de errores gramaticales y ortográficos que se comenten en las publicaciones escritas en español, por lo que este criterio debe considerarse con reservas.²¹

Consecuencias de publicar en revistas depredadoras

Uno de los problemas originados por la proliferación de las revistas depredadoras es que crea una confusión tanto académica como científica, incide en que proliferen una mala calidad de los trabajos científicos publicados, además de que provoca un gasto innecesario de recursos. Estas revistas generan artículos de mala calidad científica debido a la poca o nula revisión por parte de los expertos académicos; además, los trabajos publicados pueden ser difíciles de rastrear después de algunos años, lo cual puede generar problemas a la hora de citar los trabajos para el avance académico de los investigadores. Otro problema es que el público en general, los lectores, confían en la validez del contenido científico sin darse cuenta de que no ha sido debidamente validado. Desafortunadamente, los artículos de las revistas depredadoras pueden afectar también el mérito científico de los investigadores e inclusive llegar a afectar adversamente las decisiones sanitarias que se toman en las instancias de gobierno.²⁰

Aunado a lo anterior, que ha llevado a la formación y proliferación de tantas revistas depredadoras, está la necesidad que tiene el científico de publicar, para consolidarse en su carrera académica. Por un lado, la mayoría de los modelos de instituciones y universidades exigen un número mínimo de publicaciones al año para que uno pueda crecer como científico y ser reconocido, por lo que uno se ve obligado a publicar para incrementar el número de sus publicaciones, tener un mejor *curriculum vitae* y acceder al financiamiento de nuevos proyectos, así como a un reconocimiento económico. Las regulaciones nacionales e internacionales están acompañadas por la presión de “publicar o morir” (*publish or perish*) para alcanzar un logro académico y un avance en la carrera como investigador.²²

Por otro lado, se dice que el conocimiento no es válido si no es publicado. En este punto, toda la comunidad científica debería cuestionarse esta necesidad por publicar, ya que ha generado una gran cantidad de trabajos en los que los

científicos comparten el conocimiento a cuentagotas o se generan gran cantidad de trabajos con la misma información y leves cambios, como si fuera un embutido del cual salen miles de rebanadas con la misma información vista desde diferentes perspectivas y poca información nueva. Actualmente sabemos que el hecho de publicar un trabajo no genera nuevo conocimiento si no es hasta que el lector o la sociedad en general comprendan y asimilen lo publicado. Es por esto que muchos sistemas ahora empiezan a basarse más que en el número de publicaciones en el número de citas a su trabajo. En esto se basa el factor de impacto (FI) de una revista, el cual determina la importancia de las revistas con base en el número de veces que estas son citadas.²³ La jerarquía de las publicaciones científicas se basa en las citas recibidas, que son sin duda el criterio más utilizado para evaluar su calidad.²⁴

Cada año el *Institute for Scientific Information* (ISI) elabora un informe de citas con la jerarquía de las revistas a las que les da seguimiento. La jerarquía de las publicaciones científicas se basa en las citas recibidas, que son generalmente el criterio más utilizado para evaluar su calidad.²⁵ El FI tiene una gran influencia (aunque controvertida) en la percepción y evaluación de una revista.²⁵ Por eso, al escoger un autor las referencias bibliográficas de su trabajo, debe ser muy riguroso y reconocer que en un artículo científico las referencias bibliográficas no solo tienen las clásicas funciones (como brindar las bases científicas de sus afirmaciones, darle crédito a la persona o grupo de investigadores que aportaron el dato, o sugerir una lectura para profundizar en un tema), sino que también cumplen la función de citar trabajos, es decir, reconocer la calidad de un trabajo para que otros lo lean. Sin embargo, el FI no es completamente certero y los investigadores han cuestionado si realmente representa la calidad de un trabajo.²⁵

Recomendaciones que se deben considerar

Se requieren esfuerzos colectivos de toda la comunidad científica para atender este problema, por lo que es recomendable:^{20,26,27}

1. Sensibilizar a los investigadores y clínicos con respecto de la existencia de las revistas depredadoras y este tipo de mala conducta en las editoriales.
2. Discutir en sesiones académicas y reuniones científicas sobre esta mala conducta editorial, exponiendo y reportando a las editoriales que incurrir en estas malas prácticas.
3. Entrenar a los científicos, académicos y lectores para

identificar estas revistas, y de esta manera evitar publicar en ellas o leer sus artículos.

4. Que las instituciones académicas y de investigación insistan a sus trabajadores a publicar en editoriales legales, así como publicar en las revistas nacionales, ya que estas remiten a los problemas locales y fomentan la cultura y el desarrollo científico del país.²⁸
5. Es necesario que para avanzar en la academia, las instituciones se basen más en la calidad que en la cantidad de artículos publicados.
6. Los investigadores deben resistirse a publicar en editoriales que prometen hacerlo de manera rápida y fácil, así como evitar citar publicaciones de estas editoriales o pertenecer a estos consejos editoriales. Es decir, no participar en estas acciones fraudulentas promovidas por editoriales cuestionables.
7. Las bibliotecas y las bases de datos de las instituciones académicas deberían listar las revistas depredadoras dentro de sus índices.
8. Incrementar la difusión de estas prácticas en las redes científicas sociales.
9. Elaborar nuevas políticas que sancionen a las revistas depredadoras y las malas prácticas asociadas a ellas y promocionen la publicación en las revistas institucionales o locales, o en aquellas en las que no se requiera pago.²⁹

Por último, también es relevante resaltar que actualmente no solo hay revistas depredadoras, sino que también esto se ha extrapolado a los eventos académicos, donde sitios de internet prometen la organización de un evento académico y una vez que llega la fecha, el evento es una estafa, por lo que dejan a todos los participantes varados sin que alguien responda por ellos.³⁰ Las características para reconocer estos eventos son similares a las redactadas en este trabajo.^{31,32}

Conclusiones

Este trabajo presenta una descripción del proceso de las publicaciones para reconocer las malas prácticas de las revistas depredadoras, las consecuencias originadas al publicar en este tipo de editoriales y las recomendaciones que se deben considerar para apoyar a los investigadores/estudiantes y al público en general para que identifiquen las revistas depredadoras y así eviten la consulta o publicación en revistas de este tipo. La calidad de un trabajo

de investigación puede estar comprometida si se publica en una editorial de índole sospechosa. Por lo tanto, se requieren esfuerzos por parte de toda la comunidad científica para encontrar los mecanismos correctos para medir la calidad de las publicaciones, independientemente de la revista, y evitar la propagación de revistas depredadoras que solo sacan provecho de las publicaciones de los investigadores. Las penalizaciones para este tipo de editoriales depredadoras y de fraude académico deben ser más rígidas; asimismo, se deben crear nuevas leyes y reglas para el castigo de este tipo de conducta que va en detrimento de la ética en la investigación y en la comunicación del conocimiento.

Es relevante mencionar los beneficios del acceso abierto de las publicaciones, ya que no nada más impactan en la dis-

minución del número de editoriales depredadoras, sino que también garantizan la igualdad y la gratuidad del acceso a la información, aumentan la visibilidad y el impacto de la actividad científica, además de que permiten a los autores conservar los derechos de sus obras, entre otros beneficios.³³

En conclusión, si usted tiene la ligera sospecha de que una revista o un evento académico es de índole depredadora, evítese problemas y no publique en ella o no participe en él.

Declaración de conflicto de interés: la autora ha completado y enviado la forma traducida al español de la declaración de conflictos potenciales de interés del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, y no fue reportado alguno relacionado con este artículo.

Referencias

1. Olive-Marqués A. Revistas depredadoras. *Semin Fund Española Reumatol.* 2013;14(4):95-6.
2. Gallent-Torres C. Editorial misconduct: the case of online predatory journals. *Heliyon.* 2022;8(3): e08999. doi: 10.1016/j.heliyon.2022.e08999
3. Duc NM, Hiep DV, Thong PM, et al. Predatory Open Access Journals are Indexed in Reputable Databases: a Revisiting Issue or an Unsolved Problem. *Med Arch.* 2020;74(4):318-22. doi: 10.5455/medarh.2020.74.318-322
4. Mathew RP, Patel V, Low G. Predatory Journals- The Power of the Predator Versus the Integrity of the Honest. *Curr Probl Diagn Radiol.* 2022;51(5):740-6. doi: 10.1067/j.cpradiol.2021.07.005
5. Richtig G, Berger M, Lange-Asschenfeldt B, et al. Problems and challenges of predatory journals. *J Eur Acad Dermatol Venereol.* 2018;32(9):1441-9. doi: 10.1111/jdv.15039
6. Laine C, Winker MA. Identifying predatory or pseudo-journals. *Biochem Med (Zagreb).* 2017;27(2):285-91. doi: 10.11613/BM.2017.031
7. Wilson P. Unsolicited solicitations: identifying characteristics of unsolicited emails from potentially predatory journals and the role of librarians. *J Med Libr Assoc.* 2022;110(4):520-4. doi: 10.5195/jmla.2022.1554
8. Shen C, Björk, B. 'Predatory' open access: a longitudinal study of article volumes and market characteristics. *BMC Medicine.* 2015;13:230. doi: 10.1186/s12916-015-0469-2
9. Scimago Journal & Contry Rank. *Journal Rankings.* Elsevier; 2023. Disponible en: <http://www.scimagojr.com>
10. National Library of Medicine. NLM Catalog: Journals referenced in the NCBI Databases. Estados Unidos: United States Government; 2023. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/journals/>
11. Zakout YM. Predatory Publishers/Journals in Medical Sciences: How to Avoid, Stop, and What to Do after Being Scammed by Them? *J Gastrointest Cancer.* 2020;51(3):782-7. doi: 10.1007/s12029-020-00418-8
12. Yildizhan E. Avoiding Predatory Journals: Four Main Points. *Noro Psikiyatrs Ars.* 2022;59(3):167-8. doi: 10.29399/npa.28243
13. Barroga E. Innovative Strategies for Peer Review. *J Korean Med Sci.* 2020;35(20):e138. doi: 10.3346/jkms.2020.35.e138
14. Beall's List. Potential Predatory Scholarly Open-Access Publishers/UpDate. 2023. Disponible en: <https://beallslist.net/#update>
15. Chen LX, Su SW, Liao CH, et al. An open automation system for predatory journal detection. *Sci Rep.* 2023;13(1):2976. doi: 10.1038/s41598-023-30176-z
16. Ng JY, Cobey KD, Ahmed S, et al. Recommendations and guidelines for creating scholarly biomedical journals: A scoping review. *PLoS One.* 2023;18(3):e0282168. doi: 10.1371/journal.pone.0282168
17. Blanchardière A, Barde F, Peiffe-Smadja N, et al. Revues prédatrices: une vraie menace pour la recherche médicale. *Rev Med Interne.* 2021;42(6):421-6. doi: 10.1016/j.revmed.2021.03.329
18. Taylor GA. Predatory journals: a different pandemic. *Pediatr Radiol.* 2021;51(4):516-8. doi: 10.1007/s00247-020-04918-4
19. Jiménez-Contreras E, Jiménez-Segura JJ. Predatory journal, a new scientific epidemic. *Cienc Enferm.* 2016;23(2):7-12. doi: 10.4067/S0717-95532016000200001
20. Bhagat PR. Predatory publications - Recognize and avoid. *Indian J Ophthalmol.* 2021;69(12):3387-8. doi: 10.4103/ijo.IJO_1943_21
21. Iglesias-Osores S, Olivos-Caicedo K, Saavedra-Camacho J. Errores frecuentes en publicaciones científicas de revistas biomédicas con sede en el norte de Perú. *FEM.* 2019;22(4):199. doi: 10.33588/fem.224.1009
22. Siegel MG, Brand JC, Rossi MJ, et al. "Publish or Perish" Promotes Medical Literature Quantity Over Quality. *Arthroscopy.* 2018;34(11):2941-2. doi: 10.1016/j.arthro.2018.08.029
23. Shrestha BM. Impact Factor of Medical Journals. *J Nepal Health Res Counc.* 2019;16(41):475-8.
24. Gureyev VN, Mazov NA. Bibliometrics as a promising tool for solving publication ethics issues. *Heliyon.* 2022;8(3):e09123. doi: 10.1016/j.heliyon.2022.e09123
25. Zárate BV, Cerda LJ. Fortalezas y debilidades del factor de impacto de revistas científicas. *Rev Med Chile.* 2007;135(11):1474-8. doi: 10.4067/S0034-98872007001100016
26. Mech E, Ahmed MM, Tamale E, et al. Evaluating Journal Impact Factor: a systematic survey of the pros and cons, and overview of alternative measures. *J Venom Anim Toxins Incl Trop Dis.* 2020;26:e20190082. doi: 10.1590/1678-9199-JVATI TD-2019-0082

27. Pawar VJ, Jawade J. An insight into predatory journals. *Indian J Public Health*. 2020;64(1):86-9. doi: 10.4103/ijph.IJPH_249_19
28. Rivas-Ruiz R. La importancia de las revistas médicas nacionales en un mundo global. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*. 2019;57(6):334-6. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457764437001>
29. Becerril-García A. Favorecer los canales de publicación y distribución inclusivos de manera que nunca se excluya a los autores por motivos económicos: el Acceso Abierto "verde" y "diamante" en América Latina en el marco de BOAI20. *TyR*. 2022;12(3). Disponible en: <https://www.clacso.org/favorecer-los-canales-de-publicacion-y-distribucion-inclusivos-de-manera-que-nunca-se-excluya-a-los-autores-por-motivos-economicos/>
30. Godskesen T, Eriksson S, Oermann MH, et al. Predatory conferences: a systematic scoping review. *BMJ Open*. 2022;12(11):e062425. doi: 10.1136/bmjopen-2022-062425
31. Sharma H, Verma S. Predatory conferences in biomedical streams: An invitation for academic upliftment or predator's looking for prey. *Saudi J Anaesth*. 2020;14(2):212-6. doi: 10.4103/sja.SJA_668_19
32. Begum S, Abdulla R. Predatory science: Unraveling a secret journey of fake journals and conferences. *J Oral Maxillofac Pathol*. 2021;25(1):193-4. doi: 10.4103/jomfp.jomfp_493_20
33. Biblioteca de la Universidad Complutense. Acceso abierto. España: Universidad Complutense; 2023. Disponible en: <https://biblioguias.ucm.es/acceso-abierto>